

MEMORANDUM 150-RRHH-2021

PARA: STAFF CI-INVEST-H

DE: ABOG. SANTIAGO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: DEDUCCIONES POSTERIOR A LA HORA DE ENTRADA

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2021



Sirva la presente para recordar al Personal con modalidad de Contrato por Tiempo Determinado que en fecha 05 de julio de 2021 se giró la Circular N.023-RRHH-2021, la cual establece que el marcaje de entrada es a las 9:00 AM y salida a las 5:00 PM de manera escrita en un libro único.

Por lo que a partir de la fecha se tendrá como **HORA LIMITE DE ENTRADA A LA INSTITUCIÓN HASTA LAS 9:15 AM**, posterior a esta hora se retirara el libro único y deberán anotarse en un listado que estará en la Dirección de Recursos Humanos, **Y SE PROCEDERÁ CON LAS DEDUCCIONES DE PLANILLA CORRESPONDIENTES.**

Atentamente.

